

En época de lluvias, las autoridades de los tres órdenes de gobierno deben permanecer atentas ante la presencia y evolución de fenómenos que puedan poner en riesgo a la población y, en consecuencia, instrumentar oportunamente los protocolos de actuación que permitan salvaguardar la vida de los mexicanos



REFUERZA LA PREVENCIÓN-**Antes**



Actualiza el atlas de riesgos, identifica zonas inundables



Identifica asentamientos cercanos a presas, ríos, barrancas y laderas



Desazolva represas, ríos y redes de drenaje. Revisa las vías de comunicación



Actualiza procedimientos, realiza simulacros y evalúa tus capacidades y recursos

ACTIVA TU PLAN-**Durante**



Difunde los pronósticos del SMN y alerta oportunamente



Refuerza la comunicación con autoridades de otros órdenes de gobierno



Monitorea constantemente los niveles de presas, ríos y arroyos



Ante el inminente desbordamiento de presas o ríos, realiza evacuaciones preventivas

INICIA LA RECUPERACIÓN-**Después**



Evalúa los daños, identifica los riesgos secundarios y prioriza las necesidades



Refuerza las medidas de higiene y los controles sanitarios



Coordina las acciones de limpieza y la atención de las zonas afectadas



Implementa el plan de recuperación en coordinación con las autoridades de otros ámbitos de gobierno

¡Recuerda! Los protocolos de actuación son tus aliados en la toma de decisiones

Centro Nacional de Prevención de Desastres / Comisión Nacional del Agua / Centro de Ciencias de la Atmósfera



GOBIERNO DE MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES